ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "JOE´S BURGERS Y MAS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez y seis horas treinta minutos en el local de la compañía, ubicado en la Calle Los Pinos s/n y Paseo Tres de Noviembre, de esta ciudad de Cuenca se reúnen los socios de la empresa **"JOE´S BURGERS Y MAS CIA. LTDA."**: **AMARASIRI KALUGAMAGE** y **KENNETH MILTON VIX**; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión su titular, el Sr. KENNETH MILTON VIX, y actúa como Secretario el titular Sr. AMARASIRI KALUGAMAGE, conforme lo previsto en la escritura de constitución de la empresa.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia de que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día conforme la convocatoria a sesión de junta ordinaria de socios. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la misma que fuera comunicada de manera física y con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerente de la compañía por el periodo 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances de la compañía por el periodo 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidenta pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día a tratarse, que es el "Conocimiento del informe del Gerente de la compañía por el periodo 2019".

Toma la palabra, el Gerente de la compañía Sr. AMARASIRI KALUGAMAGE quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe se pone el mismo a consideración de los socios, informe que es aprobado por unanimidad de los socios.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día que corresponde al "Conocimiento y Aprobación de Balances de la compañía por el periodo 2019". La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación el Presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día: "Resolución sobre el destino de utilidades de la compañía", manifestando que conforme los balances aprobados la compañía registra pérdidas durante el ejercicio económico del año 2019; no obstante, al no haberse resuelto sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2018, que registran el valor de USD. $ 4.806,10, se mociona que dichas utilidades sean destinadas para cubrir las pérdidas del ejercicio

económico 2019 que ascienden a $ USD 4.489,80 por lo que la junta resuelve por unanimidad destinar las utilidades no distribuidas del ejercicio económico 2018 para absorber las pérdidas del ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y siete horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

AMARASIRI KALUGAMAGE
SOCIO
GERENTE EMPRESA

KENNETH MILTON VIX
SOCIO
PRESIDENTE EMPRESA